

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 10 DE JUNIO DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	6-2020	Seis - Dos mil veinte	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde. Cecilia Bahamonde Jourdain. Programa Continuación Ley 19.123	Contra todos lo que resulten responsables	Cuatro (4)
2	40-2019	Cuarenta - Dos mil diecinueve	Claudio Fuentealba Gallardo. Prefecto Merardo Fuentealba Ortega.	Contra todos lo que resulten responsables	Una (1)
3	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Reinaldo Ernesto Lafuente Araya	Contra todos los que resulten responsables	Una (1)
4	64-2019	Sesenta y Cuatro - Dos mil diecinueve	Mario Horacio Zanzi González y Juan Carlos Zanzi González	Contra todos los que resulten responsables	Una (1)
5	3-2011	Tres- Dos mil once	Martín Miranda Aguilar. ONG Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos "A.F.E.P."	Contra todos los que resulten responsables	Una (1)
6	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde. Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes: Programa Continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial Lucy Adriana Neira Pino	Contra todos los que resulten responsables	Tres (3)

Punta Arenas, 10 de junio de 2024.

Certifico que el presente estado contiene seis líneas escritas y la última lleva el número 4-2011.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: BHZNXXGQDC